

123967

Bassat, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Avila n.ºs. 48-50, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO DE SUJECION Y APERTURA AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN, EN LAS MAQUINAS DE AFEITAR".

- - - - -

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo, acoplable a las maquinillas de afeitar, cuyas misiones primordiales son la de conseguir la sujeción de la pieza patín de las mismas, así como la apertura automática de dicha pieza patín, cuando se quiere manipular la hoja de afeitar, interpuesta entre esta pieza y la pieza peine de que va dotada la maquinilla, bien para su recambio, limpieza, etc.

Es sabido que las piezas primordiales integrantes de una maquinilla de afeitar con su mango de asido, una pieza peine, encargada de soportar la hoja de afeitar y una tercera pieza patín, que monta sobre ésta y que se destina a la sujeción de aquella hoja. Es evidente que dicha pieza patín debe estar dispuesta de forma tal que permita facilmente el acceso a la hoja de afeitar situada bajo la misma. A tal efecto, se han arbitrado diversos dispositivos que faciliten la labor referida y que al propio tiempo resulten simples de constitución y funcionamiento.

20 Por el presente Modelo de Utilidad se dá a conocer un dispositivo que cumple con todas las características antedichas y que, en esencia, está constituido por un casquillo, alojado en el extremo superior del mango de la máquina de afeitar y por cuyo interior puede ascender o descender, en combinación con un mecanismo de tuerca y tornillo, un vástago axial, que en su extremo superior lleva una pequeña uña lateral de retención de la pieza patín, la cual atraviesa una pequeña ventana existente en esta pieza y cuando se halla en posición de retención propiamente dicha, se apoya en un pequeño bisel o chaflán practicado lateralmente en la propia ventana de la pieza patín. Esto, en lo que al dispositivo de sujeción se refiere, ya que 25 la apertura automática de la pieza patín se logra mediante la disposición, longitudinalmente en un tabique central de la pieza peine, de una horquilla alámbrica, doblada a modo de "U" y rematada en sendos cortos tramos o dobladuras extremas, en las que se articulan las patillas acodadas existentes en uno de los extremos de la pieza patín, pudiendo deslizar las referidas dobladuras por correspondientes aberturas colisas, practicadas en la pieza peine, consiguiendo, con ello, un a modo de resorte, que obliga a la pieza patín a su apertura automática, cuando se deshace la sujeción, al elevar el vástago central de que va dotada la máquina y que es portador de la uña de retención de aquella pieza patín. A su vez, la horquilla mencionada va accionada por el propio vástago citado, a cuyo efecto éste lleva, bajo la uña de retención extrema, un regruesamiento que es el actuante contra las ramas laterales de dicha horquilla. 30 35 40 45

Por último, el mecanismo encargado de la elevación y descenso del vástago central, provocador directo de la retención de la pieza patín, e indirectamente de la apertura automática de la misma, está compuesto por una tuerca, situada entre el

50

extremo superior del mango de la máquina de afeitar y la pieza peine, dotada de unos filetes internos de rosca, susceptibles de engarzar con un bloque semicilíndrico, actuante a modo de tornillo sin fin y solidarizado con el propio eje, al que le comunica el movimiento de ascenso y descenso referido.

55

Para mayor comprensión en las descripciones nos vamos a referir a los dibujos que se adjuntan a la presente memoria y que representan, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un dispositivo de sujeción y apertura automática de la pieza patín en las máquinas de afeitar, realizado de acuerdo con las particularidades de este Modelo.

60

En dichos dibujos la Figura 1 corresponde a una vista en perspectiva de una máquina de afeitar, a la que se ha incorporado el presente dispositivo, mostrando la pieza patín abierta.

65

La Figura 2 muestra, a su vez, una sección longitudinal meridiana de la propia máquina de afeitar, cuando el dispositivo objeto de este Modelo ejerce las funciones de retención de la pieza patín.

70

Según tales Figuras, el dispositivo de sujeción y apertura automática de la pieza patín en las máquinas de afeitar, objeto del presente Modelo, está constituido por un casquillo -1-, acoplable al extremo superior del mango -2- de una maquinilla de afeitar y rodeado por una tuerca -3-, cuyos filetes de rosca -4- engranan con los correspondientes sectores -5- de una pieza o bloque -6-, solidarizado a un vástago central axial -7-. Comunicándole un movimiento de ascenso y descenso, al actuar el conjunto formado por la tuerca -3- y el bloque -6-, a modo de tornillo sin fin.

75

80

Resulta esencial, en el presente Modelo, que el mencionado vástago axial -7- vaya dotado, superiormente, de una uñeta de retención -8-, que atraviesa la ventana central -9- de la pieza patín -10- y que apoya, en la posición de retención, en un pequeño bisel -11- practicado lateralmente en dicha ventana

85 Es evidente que, con tal disposición, cuando se hace des-
cender el vástago -7-, mediante la colaboración de la tuerca
-3- y el bloque -6-, la mencionada uñeta de retención -8-, va
actuando, progresivamente, contra el bisel -11- referido, pro-
vocando, en su posición extrema, la fijación segura de la pie-
za patín -10- sobre la pieza peine -12- de la máquina y que,
90 por el contrario cuando se procede a la elevación del vástago
-7- y en consecuencia de su uñeta -8-, se deja un espacio li-
bre que permite su salida por la ventana -9- y en consecuencia
la separación de la pieza patín -10-.

95 Por otra parte, para conseguir que esta apertura resulte
automática, la pieza peine -12- lleva un tabique intermedio
longitudinal -13-, al que rodean las dos ramas de una horquilla
-14-, cuyos extremos aparecen doblados hacia fuera, en cortos
tramos -15- y -16-, en los que se articulan las correspondien-
tes aletas angulares -17-, que posee la pieza patín -10- en
100 uno de sus extremos. Estos tramos -15- y -16- pueden deslizar
libremente por sendas ramuras colisas -18-, practicadas en la
pieza peine -12- en el lugar correspondiente, cuando se actúan
las ramas laterales de dicha horquilla -14-, por efecto de la
zona regresada -19- que lleva el vástago -7- en su parte su-
105 perior, justamente debajo de la uñeta de retención -8-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esen-
cia del dispositivo de sujeción y apertura automática de la pie-
za patín en las máquinas de afeitar descrito, será variable a
los efectos del actual Modelo.

110 El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO DE SUJECION Y
APERTURA AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN, EN LAS MAQUINAS DE AFEI-
TAR", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias
de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá re-
caer sobre las particularidades que se concretan en las siguien

REIVINDICACIONES

120 1ª.- "DISPOSITIVO DE SUJECION Y APERTURA AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN, EN LAS MAQUINAS DE AFEITAR", caracterizado esencialmente por el hecho de que está constituido por un casquillo, acoplable al extremo superior del mango de una máquina de afeitar y rodeado por una tuerca que, en colaboración con un bloque solidarizado a un vástago axial, provoca el ascenso y descenso de éste y el de una uñeta de retención que sobresale del mismo y atraviesa una ventana central practicada en la pieza patín, la cual en posición de retención propiamente dicha, se apoya contra un bisel existente lateralmente en dicha ventana.

130 2ª.- DISPOSITIVO DE SUJECION Y APERTURA AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN, EN LAS MAQUINAS DE AFEITAR", según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que para conseguir la apertura automática de la pieza patín, ésta va dotada, en uno de sus extremos, de sendas aletas acodadas, articuladas en los tramos doblados extremos de una horquilla, montada en un tabique longitudinal central de la pieza peine y accionada, por sus ramas laterales, mediante el tramo regruessado del vástago axial del conjunto del dispositivo, accionamiento que se transmite a los tramos doblados extremos de dicha horquilla, permitiéndoles desplazarse por correspondientes ranuras colisas, practicadas en la misma pieza peine.

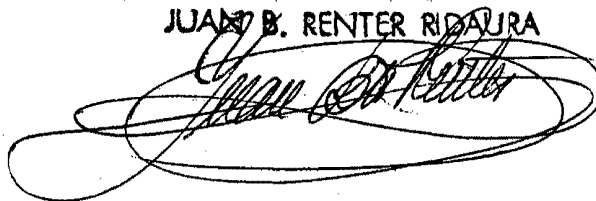
140 3ª.- "DISPOSITIVO DE SUJECION Y APERTURA AUTOMATICA DE LA PIEZA PATIN, EN LAS MAQUINAS DE AFEITAR".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 5 de Agosto de 1966

P.A. de Bassat, S.A.

JUAN B. RENTER RIDAURA

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name. The signature is highly cursive and loops around itself, making it difficult to read but clearly intended to be the signature of Juan B. Renter Ridaura.

123967

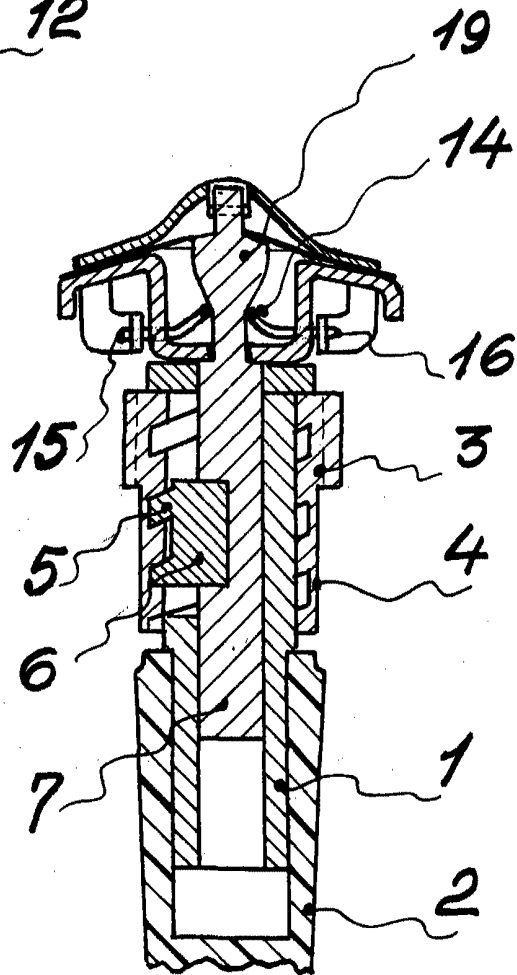
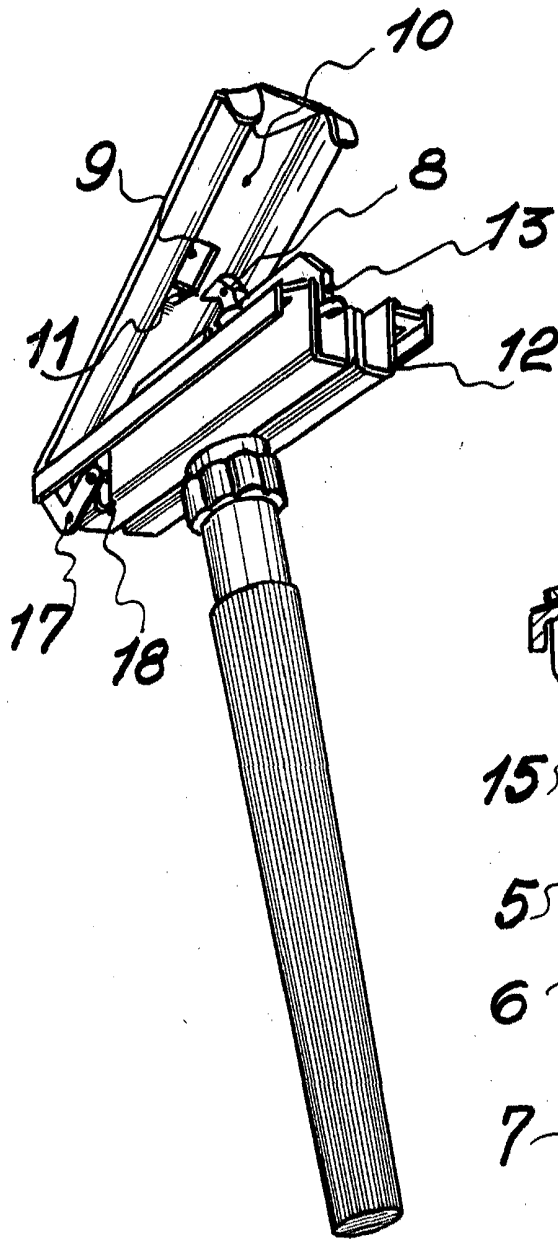


Fig. 1

Fig. 2

Barcelona 5 Agosto 1966

P.A. Juan B. Renter

Juan B. Renter Ridaura

Escala variable